

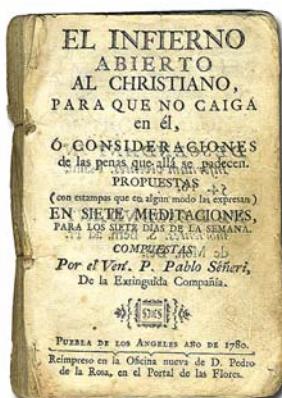
El Infierno abierto

“Si el Diablo fuera de veras muy chingón, no sería Diablo”.

Don Inés Ávalos, campesino de San Nicolás de los Ranchos

“El primer pensamiento del día, la mejor manera de comenzar bien cada día es, al despertar, pensar si en ese día podemos complacer al menos a una persona. Si esto pudiera admitirse en sustitución de la costumbre religiosa de la oración, los demás saldrían beneficiados con el cambio”.

Nietzsche



EL INFIERNO ABIERTO AL CHRISTIANO,
PARA QUE NO CAIGA EN ÉL
VEN. P. PABLO SÉNERI
Puebla de los Ángeles, año de 1780

Julio Glockner

La Nueva España del siglo XVIII fue una época de grandes cambios económicos, sociales y culturales, debido al afrancesamiento de las élites que acompañó la difusión de las ideas ilustradas y que implicó una ruptura con la vida social del siglo XVII, en la que predominó una monótona y gris austeridad. Por primera vez comenzaron a proliferar los entretenimientos y placeres del mundo moderno en las diversiones públicas, los cafés, los paseos y los bailes. Por otro lado, se producía también una reformulación y una consolidación de la cultura popular urbana provocada por el crecimiento de la población y los cambios económicos que sucedieron durante el siglo.¹

Como un contrapeso a estos preocupantes signos de atención a la vida mundana y sus satisfacciones, la Compañía de Jesús editó, en las primeras décadas del siglo XVIII, un libro cuyo elocuente título explica su propósito: *El Infierno abierto al cristiano para que no caiga en él, o consideraciones de las penas que allá se padecen. Propuestas en siete meditaciones para los siete días de la semana*. Un ejemplar de este libro, impreso en 1729 en Puebla de los Ángeles, se encuentra en la biblioteca Lafraguá de la BUAP. Fue un libro muy leído en la época, según lo deja ver la

nota del impresor poblano: "Reimpreso muchas veces y ahora en la Puebla de los Ángeles por la viuda de Miguel Ortega en el portal de Las Flores". Medio siglo después, en 1780, se hizo otra reimpresión, ahora con siete imágenes en calcografía que revelan al lector los castigos del infierno, esta última edición es la que aquí comento.

El autor fue un jesuita italiano Paolo Segneri,² nacido en 1624 en un pequeño pueblo de la provincia de Roma, Nettuno, tristemente célebre en los primeros años del siglo XX debido a la muerte a puñaladas de una niña de once años, Santa María Goretti, quien se resistió a ser violada por no pecar y ofender a Dios. En reconocimiento a su valor y su fe fue canonizada en 1950 por el papa Pío XII ante un millón y medio de peregrinos. El asesino, que asistió a la canonización, fue condenado a 30 años de prisión y durante 27 de ellos no dio señales de arrepentimiento, hasta que en un sueño María le anunció que también sería llamado al Cielo, entonces cambió radicalmente su actitud, convirtiéndose en hombre piadoso, lo que le valió para ser liberado. En seguida fue a pedir el perdón de la madre de María, quien argumentó que si Dios y su hija lo había perdonado ella también lo haría.

De la vida de Paolo Segneri se sabe muy poco a pesar de haber sido un autor prolífico, muy leído durante más de un siglo y traducido a varios idiomas. Segneri escribía en toscano, que después se convertiría en la lengua italiana, perteneció a la Compañía de Jesús, fue adversario acérrimo de la doctrina quietista, que predicaba las virtudes místicas de la contemplación y la pasividad, sosteniendo que el estado de perfección se alcanzaba con la abolición de la voluntad y la aceptación plena de lo que Dios quisiera otorgar. Nada más opuesto al fervor militante que como jesuita tuvo Segneri, que lo convirtió en uno de los más populares misioneros del centro de Italia, siempre como predicador del papa Inocencio XII. Murió a finales del siglo XVII, en 1694, en Roma.

El libro está organizado de manera que cada una de las consideraciones que contiene está dedicada a un día de la semana, con su correspondiente ilustración, en la que el lector puede ver con claridad y contundencia los castigos infernales a los que será sometido de perseverar en la vida pecaminosa. Llama la atención que los pecados apenas y son mencionados, más bien el autor parte

del supuesto de que el lector está enterado de su naturaleza y gravedad y concentra su esfuerzo en advertirle una y otra vez, para que quede bien grabado en su memoria, los terribles tormentos que padecerá en el Averno.

Según el padre Señeri (así se castellanizó su apellido) la inconsideración y la ignorancia figuran entre las principales causas del pecado. Si Job atribuye la ruina a la ignorancia –escribe- Jeremías la atribuye a que ninguno haga reflexión ni piense con cuidado. Y se pregunta ¿No es de admirar, que sabiendo los pecadores por la fe, que hay infierno para quien peca, prosigan todavía en pecar como si no lo supiesen? Señeri se preocupa por la imperdonable ironía que significa vivir creyendo en Dios y no tomarlo en cuenta:

¡Gran peligro es creer que hay una eternidad de penas, destinada y aparejada para los inoquios, y que descansen muy dulcemente en la iniquidad! ¡Tener por cierto lo que Dios ha dicho, y que no se tenga temor de lo que Dios ha amenazado!

Lo que la preocupación del padre Señeri revela es el debilitamiento de la creencia en el Infierno. Le exaspera que el creyente esté informado de su existencia y sin embargo pese más en su actitud cotidiana cierto escepticismo sobre su veracidad. De ahí que el venerable padre recurra a la autoridad de san Ambrosio para señalar que

Los pecadores no temen aunque crean, porque tienen los ojos cerrados a la atenta consideración de las cosas venideras; y abiertos tan solamente a las cosas presentes, pareciéndose a los áspides, que tienen los ojos en las sienes: pues aunque ven muy bien lo que está alrededor de ellos, de las cosas del mundo, nada perciben de lo que les pone delante la fe; y de lo en que han de parar después de su vida.

Preocupación de donde proviene la urgente necesidad de hacer esas consideraciones, indispensables para la salvación de las almas. La analogía del pecador con la serpiente, símbolo del Mal por excelencia en el mundo judeocristiano, es una señal de alerta de la presencia del Diablo en el mundo de los humanos. Está ahí, dentro de ellos, impidiendo que su mirada pueda ver el peligro con sensata nitidez. La mejor manera de combatir esta nefasta

influencia, que mantiene a hombres y mujeres ciegos ante el terrible destino que les espera de perseverar en el pecado, es poner ante sus ojos y su buen entendimiento los flagelos que habrán de padecer en el infierno. No pudiendo aspirar a los deseos de Santa Catarina de Siena, de instalarse en la boca misma del infierno para cerrarla y evitar así la entrada de las almas, el padre Señeri se propone un objetivo más acorde a su propio fervor religioso:

Quisiera, por lo menos, poneros delante de los ojos este pequeño librito, suplicando encarecidamente a Dios le infunda la eficacia necesaria para poder siquiera para algunos cerrar la boca de aquel tremendo pozo que nunca cesa ni se harta de tragar almas.

Como el propósito del autor es crear un dispositivo psicológico que ayude al lector, mediante la conciencia de sus pecados, a distanciarse de las malas acciones, da un giro repentino en el tono de su discurso para dirigirse directamente a él:

Y porque a ti más que a ninguno, amigo lector, deseo desengaños y ganar para Dios; a ti y en nombre de tu alma, que tienes tan olvidada, presento este breve tratadillo, rogándote encarecidamente, por lo mucho que importa, busques cada mañana un poco de tiempo para leer y penetrar estas verdades.

La subjetividad humana se ha convertido en el ámbito de disputa entre el bien y el mal, entre el engaño y la verdad. El Diablo no es un ser que actúe fuera del espíritu y la corporalidad humana, está dentro de nosotros, de cada uno de nosotros, acechando el momento de la toma de decisiones para desviar las almas y el destino de las personas, del camino del bien que conduce a la salvación y a Dios. Es indispensable, entonces, tener presente su existencia y su desdichada influencia en cada momento, es imprescindible grabar en la memoria una imagen pavorosa que cumpla una función inhibidora, recordándonos las penas y castigos que habremos de sufrir si persistimos en la desobediencia de los mandatos divinos. Dice Señeri al respecto: "...Y para que se impriman más en el corazón cosas tan horribles he puesto al principio de cada consideración una imagen o estampa [...] a cuya vista pueda la fantasía ayudar al entendimiento para que penetre penas

tan terribles". Previendo que algún necio pudiera pensar que en su libro hay exageraciones, el autor advierte que

las penas de la otra vida son sobrenaturales, y por consiguiente del todo incomprensibles e inexplicables a nuestro entendimiento y lengua; y así como no hay ojos que jamás vieron, ni oídos que jamás oyeron, ni corazón que jamás llegase a penetrar o concebir alguna cosa semejante a aquella gloria que Dios tiene aparejada para sus fieles siervos, así también se puede decir [...] que no hay ojos, ni oídos, ni corazón que pueda representarse este tan justo y merecido castigo que Nuestro Señor tiene prevenido para quien le ultraja y menosprecia.

La manera de disuadir al pecador consiste, pues, en fomentar en él, sistemáticamente, el temor a los castigos que recibirá de Dios por su desobediencia. Para ayudar al lector a cultivar el miedo que salva es necesario "concebirlo en el corazón", y para ello se requiere, diariamente, encomendarse mediante la oración al Espíritu Santo, a la Reina de los Ángeles y al Ángel de la Guarda que cada uno tiene asignado para su protección. Solo de esta manera se puede acceder "muy de veras" a las consideraciones que trata el libro. Pero, como es sabido, el Diablo no solo opera en el interior de los individuos, desde su "corazón", lo hace también valiéndose de la infinita variedad de formas y circunstancias que le presenta el transcurrir de la vida diaria, donde está en juego permanentemente el destino de la gente, pues es ahí, en cada momento que la compone, donde acecha el Mal para atraparnos desprevenidos, engañados o seducidos por el Enemigo de Dios. Por esta razón es necesario fomentar un estado de alerta permanente sustentado en el temor vigilante de los propios pensamientos, las preferencias, los aparentemente inofensivos gustos y las relaciones con los demás, pues "cualquier amigo o compañero suele ser peor que el mismo demonio con su mal ejemplo".

Esta lógica preventiva tenía que desembocar inevitablemente en una advertencia contra la libertad individual. Sea por descuido, engaño o seducción, la libertad de pensamiento y acción es la condición que nos hace más vulnerables, por esta razón, la primera consideración, que

1. La Cárcel del Infierno.



*Ferre vates concluserunt me
in eternum. Ioannis C. 2. v. 7.*
S

corresponde al domingo, día de descanso y ocio, está dedicada a condenar la libertad.

CONSIDERACIÓN PRIMERA, PARA EL DOMINGO:

LA CÁRCEL DEL INFIERNO

El primer desacato que usa el alma con Dios, es abusar y malograr la libertad que le ha concedido [...] protestando con la maldad no querer servir y obedecer a su Señor [...] En castigo de tan detestable temeridad ha fabricado Dios una cárcel en el centro de la tierra, y en el más bajo lugar del mundo.

Por ser el lugar más apartado del Cielo, hacia el que tan poca estima tuvieron los pecadores, el centro de la tierra es el sitio más conveniente para colocar a los condenados. Señeri calcula que los muros de esta prisión miden cuatro mil millas, "que es lo que hay de aquí al infierno". El venerable clérigo describe al lector un lugar de horrendas tinieblas, porque se ha de saber que el fuego del Averno carece de luz "y aunque los ojos de los condenados

estarán atormentados con la vista de muy horribles objetos y figuras espantosas, no tendrán alivio alguno de luz y claridad". Por otra parte, aunque el lugar es grande, la multitud de condenados estará apretada, cuerpo contra cuerpo, sin posibilidad de cambiar de posición; tanto que carecerán del mínimo alivio que tienen el encarcelado en este mundo al moverse un poco en su celda, o el enfermo al dar vuelta en su lecho. Además de padecer las tinieblas, las quemazones del fuego y el apretujamiento corporal, se respirará un "hedor pestilencial" porque ahí estarán "todas las inmundicias de la tierra, después de haberla purificado el fuego que bajará del Cielo el día del Juicio Universal".

Es interesante la minuciosidad con la que se describe la tortura de cada uno de los sentidos. Los sentidos de la lejanía, como la vista y el oído, serán obstruidos y atormentados por la oscuridad y los lamentos de una multitud doliente, y los sentidos de la proximidad, como el tacto y el olfato, no encontrarán descanso en los flagelos ardientes de la piel y las pestilencias percibidas eternamente por la nariz. En su *Historia del diablo*, Robert Muchembled describe cómo durante los siglos XVI y XVII se produjo una gradual transformación en la escala de la percepción, privilegiando cada vez más la vista, con la difusión de la letra impresa y adjudicándole al olfato una carácter demoniaco debido a su relación con "malos olores" asociados a enfermedades como la peste, excrecencias, secreciones y partes del cuerpo femenino vinculadas a la brujería.

CONSIDERACIÓN SEGUNDA, PARA EL LUNES:

EL FUEGO

A diferencia del fuego que conocemos en el mundo, que fue creado por Dios para beneficio de los hombres, "El fuego del Infierno se ha hecho para venganza de los pecadores". Nuestro fuego consume lo que quema, pero el infernal quema y atormenta sin consumir. Remitiéndose al Apocalipsis (20/9) Señeri hace notar que "el manantial de donde sale el fuego del Infierno es el trono de Dios", es decir, el fuego es un instrumento de Dios para castigar al pecador, es Dios "quien comunicará a las llamas la vehemencia que pareciere conveniente para vengar sus ultrajes y restaurar las pérdidas de su gloria". Estamos ante una imagen insufrible de la eternidad. Al no consumir el fuego metafísico del Infierno el cuerpo humano ni su alma, a la que también lastima hasta la exasperación, el

2. El Fuego..



**Interiora mea effuberunt
absque illa requie. Job. c. 3. v. 22.**

3. La compañía de los Condenados.



**Fratres sui draconum, & socii
struthionum. Job. c. 30. v. 29.**

tiempo no transcurre, está suspendido en el instante mismo del dolor más intenso y ahí se reproduce, una y otra vez, siempre igual a sí mismo, eternamente. Con razón Nietzsche veía en el cristianismo “la metafísica del verdugo”. No obstante, si la promesa de este sufrimiento indecible no logró imponer el temor a Dios en el conjunto de la sociedad cristiana y la tendencia generalizada fue el goce de los placeres, intensos o modestos, que la vida munda-na ofrece, ello revela una crisis de credibilidad que quizá fue el inicio, en la Nueva España, de una franca agonía de la idea de Dios y la lenta conversión de la iglesia, sus rituales y sacramentos, en una mera convención social, como a todas luces lo es en la actualidad.

Según Descartes hay una jerarquía de seres que comprende desde el ser perfecto e infinito que es Dios, hasta nosotros, seres finitos e imperfectos, pues bien, la sociedad de la época, en su imperfección, prefirió atender satisfactoriamente sus impulsos y sus ganas de disfrutar la vida a pesar de las terribles amenazas y los sermones que propiciaban la culpabilidad, todo como un síntoma de la desconfianza que se tenía a la existencia del Infierno. La sospecha de su veracidad permitió que el placer, por pequeño que fuera, venciera al miedo.

CONSIDERACIÓN TERCERA, PARA EL MARTES:

LA HORRIBLE COMPAÑÍA EN EL INFIERNO

A los horrores descritos esta consideración añade el malestar que implica “el vivir con un mal compañero”. El Espíritu Santo nos asegura –dice Pablo Señeri– que

más llevadero y tolerable es el vivir con las fieras en un desierto, que el vivir con una mujer colérica y mal acondicionada [...] Considera pues, cristiano, ¿qué será el estar una eternidad en la compañía de un sin número de condenados, rabiosos y desesperados? [...] Estarán como muy agudas espinas todos, atravesándose el corazón unos a los otros, y cada uno servirá de gran tormento para el otro.

Los demonios que castigarán a estas aglomeraciones de pecadores son concebidos como “verdugos y ministros de la Divina Justicia”, que afligirán a los condenados tanto con su horrendo aspecto como con grandes oprobios, mofas y escarnios. Es interesante la asociación

que se hace del aspecto demoniaco con el mundo animal: después de citar a san Francisco, san Antonio y santa Catalina, que tuvieron el infortunio de ver un demonio, dice Señeri que a estas visiones se añadirán

figuras horribles que tomarán los demonios, de los animales más fieros y ponzoñosos del mundo, de leones, osos, tigres y lobos, de sapos, culebras, serpientes y dragones, juntamente con las demás sabandijas de la tierra, arañas, alacranes, gusanos y otras que llenarán todo el infierno, y sobre el susto y molestia que causarán a los miserables condenados, darán crueles morde-duras y fieras picadas.

CONSIDERACIÓN CUARTA, PARA EL MIÉRCOLES:

PENA DE DAÑO

Se refiere a la incommensurable pena que significa perder para siempre a Dios. La contraparte de esta "pena infinita" reside en la racionalidad técnico-científica que gradualmente se abre paso en la inteligencia humana

produciendo tanto los grandes satisfactores como las grandes desdichas del mundo moderno. Dios no fue una hipótesis para el pensamiento científico, sin embargo, sería un desacuerdo considerar a los incrédulos de los siglos XVI y XVII como los precursores del racionalismo ilustrado, aunque la duda en la existencia del Infierno y el Diablo, que tanto preocupó al padre Señeri, condujo al desencantamiento del mundo y quizás a la duda en la existencia de Dios, pues finalmente Dios y el Diablo son polos de una misma lógica.

Con la duda metódica cartesiana el Diablo comienza a desvanecerse gradualmente en los siglos siguientes y el problema del Mal adquiere una dimensión cada vez más personal: "desnudo, armado sólo de su duda metódica en un universo vacío, el hombre ya no puede acusar a Dios ni al Diablo de arruinarle la existencia, pues él es el único responsable de sus desdichas".³ Fue así que el demonio comenzó a convertirse en un símbolo del Mal que se manifiesta en el pensamiento y la conducta humanos.

CONSIDERACIÓN QUINTA, PARA EL JUEVES:

EL GUSANO DE LA CONCIENCIA

Así como nacen los gusanos en los cadáveres de la corrupción, así de la corrupción del pecado nace en los

4. La Pena de Daño.



5. El Gusano de la Conciencia.



condenados un perpetuo remordimiento que se llama gusano de la conciencia, porque les roerá con rabioso despecho el corazón, sin descanso alguno.

Más cruel que cualquier serpiente, este gusano hará tres heridas en el corazón del condenado, según palabras de Inocencio III citado por Señeri: la primera será la aflicción por la memoria de los deleites pasados; la segunda el haber tardado tanto en hacer penitencia y la tercera el pensar de las buenas ocasiones perdidas, pues en el Infierno no tendrán oportunidad de ninguna.

El gusano que corroe lentamente la conciencia, es decir, el alma, localizada en el corazón humano, es la metáfora de la culpabilidad personal. Mediante el sentimiento de culpa, cultivado en el análisis introspectivo de las propias acciones y expuesto confidencialmente en el acto de la confesión, se genera toda una cultura del remordimiento, la desconfianza y el miedo a sí mismo.

El demonio fue la expresión directa de esa cultura. Al seguir su huella en el imaginario colectivo –dice Muchembled– es posible ver la afirmación de un mito mucho más amplio que la forma religiosa y moral que lo promovió: el de la responsabilidad total del individuo... Este mecanismo de personalización y de interiorización

del pecado fue el fundamento mismo de la modernidad de Occidente.

El control de los impulsos, sobre todo sexuales, mediante estrictas normas y prohibiciones; la vigilancia de las mujeres, consideradas como las desorganizadoras del mundo en los mitos satánicos de la brujería, proclamaban que lo esencial ocurría en la esfera del cuerpo. Hasta que se alcanzó el autocontrol propiamente dicho, lentamente realizado en la corte y los grupos urbanos superiores a partir del segundo tercio del siglo XVII, el miedo a sí mismo fue el motor principal de la evolución entre los años 1550 y 1650.⁴

CONSIDERACIÓN SEXTA, PARA EL VIERNES: LA DESPERACIÓN

En el Infierno las penas no se suceden unas a otras, sino que se dan la mano y ocurren todas simultáneamente, haciendo que los condenados sean “como unos vasos muy capaces que no pueden dejar de recibir todo lo que en ellos pone la ira y venganza de Dios”.

6. La Desesperacion.



*Perit finis meus, & spes mea
a Domino. Th. c. 3. v. 16.*

7. La Eternidad de las Penas.



*Dolor meus perpetuus, & plaga
mea desperabile renunt curari.*

S



Constancia de inscripción a la Liga piadosa para liberar a las almas del purgatorio.

**CONSIDERACIÓN SÉPTIMA, PARA EL SÁBADO:
LA ETERNIDAD DE LAS PENAS**

Ahora amigo lector –escribe Segneri– ponte despacio a meditar lo que es la eternidad [...] imagínate un monte de tan desmesurada grandeza (compuesto de menuda arena) que llegue hasta el Cielo y di con gran temor y temblor: si yo hubiese de estar quemándome vivo en el fuego del Infierno, tantos millares de años cuantos son los granitos de arena que contiene ese desmesurado monte ¿se acabaría por ventura mi tormento? No, por cierto, pues lo que me enseña la fe es que el que muere en pecado mortal [...] ha de estar en el fuego del Infierno una eternidad. Todos estos siglos (tantos cuantos granitos de arena tiene el monte) [...] multiplicados tantas veces cuantas son las arenas del mar, las hojas de los árboles, las plumas de los pájaros, las escamas de los peces, los pelos de los animales, los átomos del aire y las gotas de agua que han llovido y lloverán del Cielo hasta

el fin del mundo [...] y acabados estos incomprensibles años, entonces empieza la eternidad, que jamás acabará, sino que durará siempre, como Dios. En un instante, pecador, puedes caer en la eternidad de penas: ¿y no acabas de resolverte? ¡Qué mayor locura!.

Es claro que lo que hay en el fondo de este vertiginoso discurso es el poder de la iglesia. Como todo poder, necesita culpabilizar y por eso convierte a sus víctimas en responsables, fundando en ellas y no en sí el castigo.

Queremos devolverle al porvenir su inocencia –decía Nietzsche– queremos ser los misioneros de un pensamiento más puro: al hombre nadie le da sus cualidades, ni Dios, ni la sociedad, ni sus padres, ni sus antepasados, ni él mismo –nadie es *culpable* de él. Nadie es responsable de existir, de estar hecho de este o aquél modo, de que haya nacido en estas circunstancias, en este ambiente. La fatalidad de su ser no puede desligarse de todo lo que fue y será. Se es necesario, se es un fragmento de fatalidad, se forma parte de un todo, se es en el todo; no hay nada que pueda juzgar, medir, comparar, condenar el todo. ¡Pero no hay nada fuera del todo! Que no se haga responsable a nadie, que no sea lícito atribuir el modo de ser a una *causa prima*, que el mundo no sea una unidad ni como *sensorium* ni como “espíritu”, solo esto es la gran liberación, solo con esto queda restablecida otra vez la inocencia del devenir.

N O T A S

¹ Juan Pedro Viquerira, *¿Relajados o reprimidos? Diversiones públicas y vida social en la ciudad de México durante el Siglo de las Luces*, FCE, Sección de Obras de Historia, México (1987).

² Agradezco al maestro Manuel de Santiago, director de la biblioteca Lafraguá, sus comentarios acerca de la importancia que Segneri tuvo como autor eclesiástico, la localización en la biblioteca del ejemplar de 1729 y las características de la impresión: el formato es de 1/8, hoy diríamos que es un libro de bolsillo, con signatures topográficas y reclamos para dar continuidad a la lectura entre una página y otra, sobre todo si pensamos que podía leerse en voz alta.

³ Robert Muchembled, *Historia del diablo, siglos XIII-XX*, FCE, Sección de Obras de Historia, México (2011) p. 188.

⁴ *Ibid.*, p. 132 y 133.